

K. CIUDAD DE MÉXICO

## ECHAN BOLITA A ARRENDATARIO DE MEGAPLAZA DE LA PIRATERÍA

SELENE VELASCO

Los propietarios de la Plaza Izazaga 89 aseguraron ayer que la tenían arrendada a un tercero desde marzo de 2021 y que, tras el operativo por piratería, iniciaron la rescisión del contrato.

En un comunicado, las inmobiliarias Marly y Arel dijeron ser dueñas del inmueble de 16 pisos en el que autoridades federales incautaron el jueves 262 mil productos pirata, con un valor de 7.5 millones de pesos.

Las empresas aseguraron que sólo arrendaban el lugar a BodegasNau, que podía subarrendar todo o parte del mismo, pero para actividades lícitas.

Después de enterarse del decomiso, agregaron, el sábado informaron al arrendatario que cerrarían.

Incluso anunciaron que demandarán a la firma que les rentaba el inmueble.

“(Además), hemos procedido a notificar la rescisión del Contrato de Arrendamiento, ya que de ninguna manera permitiremos que se realice ningún tipo de actividad que pueda ser ilegal en el inmueble”, agregaron.

### CIUDAD 3



**Echa la cupla a la arrendataria de plaza china**



# Resbalan dueños responsabilidades

Desmantelan locales  
contiguos a Izazaga  
89, ante el temor  
de más operativos

SELENE VELASCO

Los representantes legales de las empresas propietarias del edificio Izazaga 89, en proceso de extinción de dominio por el decomiso de mercancía ilegal y pirata, afirmaron que el inmueble era operado por un arrendatario, al que demandarán.

El 28 de noviembre, autoridades federales decomisaron más de 262 mil piezas apócrifas, con valor de 75 millones de pesos. Un día después, locatarios retiraron miles de cajas con mercancías no incautadas y el sábado se colocaron sellos de suspensión de actividades al inmueble.

Ayer, las inmobiliarias Marly y Arel dijeron que rentaron desde el 1 de marzo de 2021 el edificio de 16 pisos a Inmobiliaria BodegasNau y que en el contrato se especificó que se podía subarrendar, pero que debía ser usado para actividades lícitas y cumplir con la ley y disposiciones legales en materia de extinción de dominio.

Tras la intervención de autoridades —que comprobaron que las mercancías que se vendían en su propiedad eran ilegales— las primeras pidieron cerrar los locales y actuar contra el arrendatario.

“Hemos procedido a notificar la rescisión del contrato de arrendamiento, ya que de ninguna manera permitiremos que se realice ningún



tipo de actividad que pueda ser ilegal en el inmueble.

“Hemos procedido legalmente contra el arrendatario y deslindaremos las respectivas denuncias en contra de quien resulte responsable por el daño a las propietarias del inmueble”, añadió el oficio.

En el documento afirmaron que cooperarán con las autoridades y enfatizaron en que son empresas 100 por ciento mexicanas.

### CONTAGIO

La plaza lució ayer cerrada y resguardada por al menos 15 policías capitalinos en sus entradas sobre Izazaga y Calle Nezahualcóyotl.

Sobre esta última, en el número 130, locales de un edificio contiguo, también comenzaron a ser desmantelados.

Compradores afirmaron que antes podían ingresar desde ahí a Izazaga 89, pero que ahora sólo se permitía el paso a diableros para sacar mercancía.

Esta última era llevada al edificio de enfrente o a otras plazas, como Flamencos 9, parte de la red de puntos de venta de productos chinos que saturaron el Centro Histórico después de la pandemia.

Un policía indicó que en los edificios contiguos los vendedores se alertaron, comenzaron a cerrar y a retirar sus productos, pues les adelantaron que habrá más inspecciones para continuar con la incautación de mercancías ilegales.

“Los que están al lado ya están sacando sus cosas, ya también porque no están en regla, es que no está registrado en Hacienda”, dijo.

Vendedores informaron a clientes que se reubicarán en plazas de la misma cadena, como Izazaga 38 y 151 y Flamencos 9.

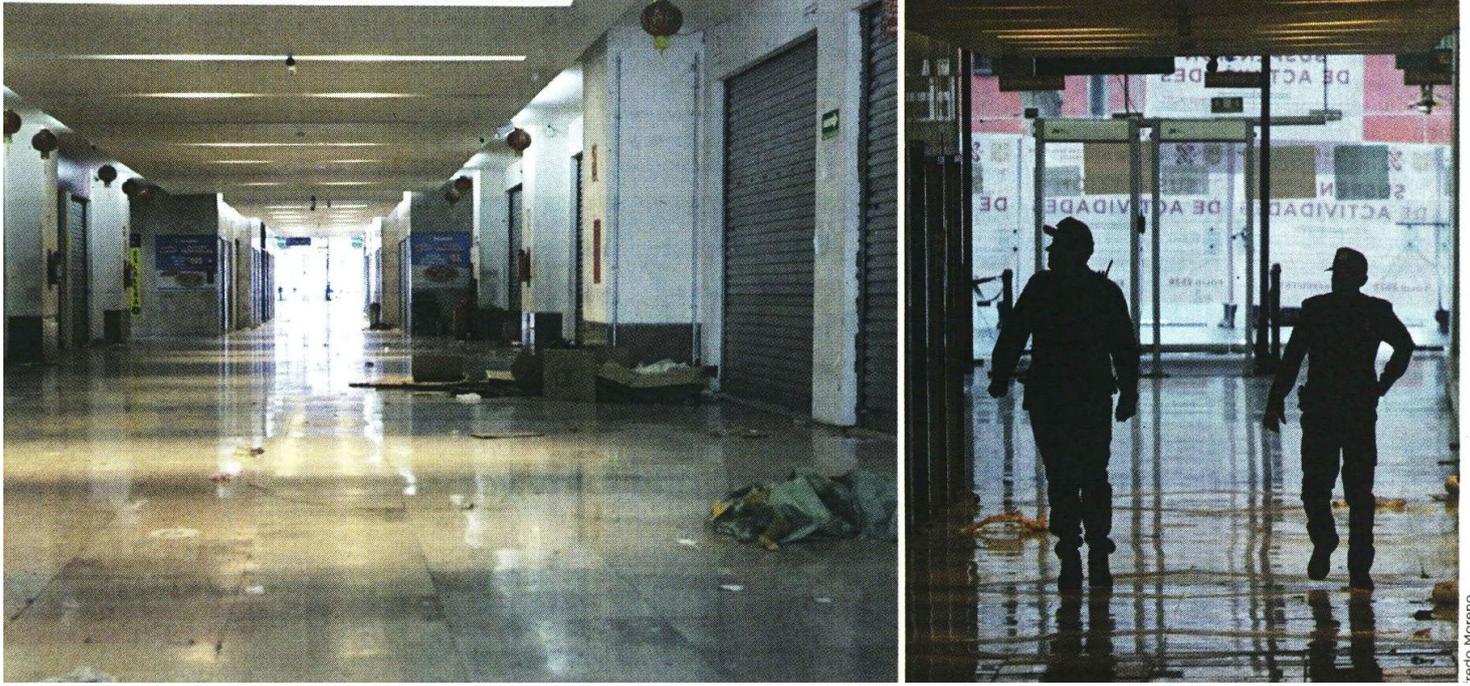
“Muchos tenían sucursal allá”, dijo una comerciante.

Una mujer que cargaba cajas con adornos para cabello preveía sumarse a la informalidad. Planeaba poner un puesto en la explanada del Metro Pino Suárez.



El golpe contra la piratería se dio en una de las épocas del año con mayores ventas.





**DESIERTO.** Los pasillos, que previo a Navidad lucían abarrotados, quedaron en completo abandono tras el operativo orquestado por autoridades federales



Los megasellos fueron colocados el sábado en los accesos de la plaza de 16 niveles, ubicada en pleno Centro Histórico.



## PESE A DECOMISO, SIGUE OFERTA DE PRODUCTO CHINO

**CDMX.**— Tras el decomiso de productos procedentes de China y la clausura de la plaza comercial conocida como Izazaga 89 en el Centro Histórico de la Ciudad de México, sobre esa misma calle y sus alrededores en al menos 10 establecimientos se siguen ofertando artículos de origen asiático. | **METRÓPOLI** | A17



# Venta de productos chinos sigue en Izazaga

Pese a la clausura de plaza, en al menos 10 establecimientos se mantiene el comercio

**DAVID FUENTES**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Luego del decomiso de productos apócrifos procedentes de China y la clausura de la plaza comercial conocida como Izazaga 89 en el Centro Histórico de la Ciudad de México, sobre esa misma calle y sus alrededores, en al menos 10 establecimientos se siguen ofertando artículos de origen asiático.

En un recorrido realizado por EL UNIVERSAL, se constató que sobre la misma calle se localizan tres plazas comerciales que también venden productos chinos y otros locales también los ofertan e incluso parte de lo que se vendía en Izazaga 89. Todo esto en un tramo de 500 metros aproximadamente, pues contemplan Izazaga desde 5 de Febrero hasta Isabel la Católica.

“No se puede competir con ellos, cerraron esa y salieron 20 lugares más que venden lo mismo, lo mismo, y eso nos afecta porque terminamos comprando y vendiendo lo que los chinos traen”, comenta Ramiro, ambulante de la zona Centro que ahora, dice, ya no venden artesanías locales, sino productos chi-

nos de temporada que rondan entre los 50 y 200 pesos, y que contemplan luces navideñas y esferas.

“Ahora ya todo es chino, ya dejamos de vender productos mexicanos o lo que hacen los artesanos, checa en todos lados de aquí y verás.

Lo que deben hacer es, de plano, prohibir la entrada a esos productos”, dice otro comerciante. En la zona, un pantalón de mezclilla de origen chino cuesta 100 pesos.

Si bien la plaza Izazaga 89 al momento tiene sellos de clausura, a unos metros de ese mismo lugar se instaló —de un día a otro— una “minisucursal”.

Además, ahora los puestos fijos y semifijos de temporada también

venden los productos chinos. “Es que es lo más barato, lo compramos aquí en el Centro a buen precio, las vendemos barato y aún así le ganamos”, dice un hombre que vendía gorros, “cuernos” para autos y luces navideñas en el cruce de Izazaga e Isabel la Católica.

“Nosotros vendemos ropa y pantalones de marca; tenemos ofertas y promociones, pero aun así no podemos competir con los productos chinos, traen mucha, mucha mercancía y le apuestan a la alta demanda. La gente luego no contempla la calidad, es obvio que les importa más el precio y sí, un producto chino cuesta mucho menos que una marca original pero el pantalón chino te dura 2-3 lavadas y ya, no da para más y vuelves a comprar otro”, afirma una vendedora de una tienda de ropa. ●

**RAMIRO**

Ambulante de la zona

**“No se puede competir con ellos, cerraron esa y salieron 20 lugares más que venden lo mismo, (...) terminamos comprando y vendiendo lo que los chinos traen”**





Sobre la calle de Izazaga, negocios siguen ofertando productos de origen chino.



## Crearán la Policía Metropolitana

COMUNIDAD

Con la nueva corporación, que tendrá un mando único, los gobiernos del Estado de México, Morelos y la Ciudad de México buscan hacer frente a la delincuencia de manera unificada. / 21

# POLICÍA METROPOLITANA

CDMX-EDOMEX-MORELOS

## BUSCARÁ TRASCENDER GOBIERNOS ACTUALES

**COMBATIRÁ LOS DELITOS DE LA REGIÓN DE MANERA UNIFICADA; el agrupamiento, que aún está en integración, tendrá un mando único**

**POR IVÁN MEJÍA**

[ivan.mejia@gimm.com.mx](mailto:ivan.mejia@gimm.com.mx)

Los gobiernos del Estado de México, Morelos y la Ciudad de México alistan un cuerpo policiaco que combatirá de manera unificada delitos que se cometen en la región.

El secretario de Seguridad Ciudadana de la capital, Pablo Vázquez, adelantó a **Excélsior** que ya ha sostenido reuniones con su homó-

logo del Estado de México para definir los detalles de los recursos humanos y materiales que ambas corporaciones destinarán para la formación de dicho cuerpo policiaco.

Mesas de trabajo aún pendientes con Morelos, cuyo Ejecutivo asumió el pasado 1 de octubre, apenas cuatro días antes que la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada.

Vázquez dijo que buscan

crear un andamiaje institucional sólido que permita que esta fuerza policial regional trascienda los actuales gobiernos de las tres entidades federativas y a sus titulares.

“Queremos que se sustente en la integración institucional, que se diseñe a prueba de cambios o vaivenes institucionales o políticos, de ello dependerán mucho los resultados que pueda dar (...) y con esta po-



licía solucionar problemas que sin duda son compartidos”, dijo el secretario.

Para consolidar este agrupamiento, afirmó que también van a involucrar a las fiscalías de las entidades.

“En este sentido se está haciendo una revisión a fondo, en términos jurídicos, en lo que toca a los procedimientos penales, en las puestas a disposición (ante el Ministerio Público)”, detalló.

### **OBJETIVOS COMPARTIDOS**

La Policía Metropolitana tendrá como uno de sus objetivos establecer información de inteligencia, trazar objetivos prioritarios y el análisis de los modos delictivos que hay en las tres entidades en las que tendrá presencia.

“Pasa desde luego a nivel de procesos y de integración de procesos, poder tener una comunicación aún más abierta y aún más fluida en el intercambio de información, atomizar los más posible el intercambio de información entre las distintas instituciones a nivel estatal.

“También establecer mecanismos para el intercambio de inteligencia, de objetivos, y otros temas de análisis de contexto y análisis de modos delictivos de operación (...). Son tareas que ya ocurren, que pueden perfeccionarse”, dijo el jefe de la Policía de la Ciudad de México.

### **LAS ZONAS PRIORITARIAS**

El funcionario detalló que este agrupamiento, que está en formación, operará prioritariamente en zonas donde colindan las entidades en las que se han detectado distintas problemáticas, que

van desde la tala ilegal hasta el robo a transeúnte.

Por ejemplo, en los límites del municipio de Nezahualcóyotl y la alcaldía Iztapalapa tienen la experiencia de operativos desplegado en transporte público, como Pasajero Seguro, para inhibir el delito de robo.

“Hay zonas entre la ciudad y el Estado de México que son particularmente prioritarias por la cantidad de gente que confluye, por la forma que ocurre la movilidad en esas zonas o bien por el tipo de barreras o ausencias de las mismas entre las zonas limítrofes; no es lo mismo que nos separe un eje visual a que prácticamente la frontera sea totalmente imaginaria”, puntualizó.

Mientras que en las zonas limítrofes de la Ciudad de México con Morelos, que son de suelo de conservación, han detectado delitos como invasión de predios y tala clandestina.

Sin embargo, afirmó que continúan definiendo los territorios en los que operará la Policía Metropolitana, la cual tendrá mando único, pero en cuya creación también interviene la Secretaría de Planeación Territorial y Gestión Metropolitana de la ciudad, encabezada por Alejandro Encinas, quien dio a conocer este nuevo cuerpo.

### **EL DATO**

#### **Contexto**

Alejandro Encinas, Secretario de Planeación Territorial y Gestión Metropolitana de la ciudad, dio a conocer la creación de la Policía Metropolitana el 23 de agosto.





#ANUNCIANOPERATIVOS

# TANQUES DE GAS, A REVISIÓN

CLARA BRUGADA PIDE VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS CILINDROS PARA EVITAR INCIDENTES GRAVES

POR CINTHYA STETTIN



La jefa de Gobierno, Clara Brugada, informó que, en breve, llevará a cabo operativos para verificar la calidad de los tanques de gas que se distribuyen en las 16 alcaldías de la Ciudad de México.

Al encabezar la campaña “La Ciudad te cuida y en Invierno te Cobija” en San Miguel Teotongo, alcaldía Iztapalapa, la mandataria lanzó un llamado a “todas las compañías que venden gas que revisen lo que le están dando a la población” para evitar que haya incidentes graves en los hogares.

“Vamos a hacer operativos a todas las empresas para revisar que los tanques de gas estén en buenas condiciones. Así que no queremos al rato que se enojen porque estemos haciendo operativos donde se detenga un camión y se revise la situación de los cilindros de gas”, apuntó.

Resaltó que esto tiene como propósito “protegernos de catástrofes terribles”, principalmente, explosiones por gas LP.

Además, anunció que el próximo 9 de diciembre lanzará un programa para combatir incendios, y es que dijo que estos se pueden prevenir tomando en cuenta ciertas acciones como: desconectar aparatos electrónicos, evitar la utilización de diablitos, entre otras.

“Yo les pido que en esta temporada chequeemos que no tenga fugas en el tanque de gas, eso es lo primero y lo segundo checar la

conexión que nos lleva a la estufa o al boiler o algún otro lugar porque allí puede estar el problema y tercero que estén siempre cerradas las llaves”, apuntó.

Asimismo, pidió al director de bomberos, Juan Manuel Pérez investigar sobre la compra de aparatos que detecten cuando hay presencia de gas en los hogares.

Agregó que requiere “un equipo de mujeres plomeras, electricistas, que podamos contratarlos para que revisen las instalaciones tanto de gas como de luz”.

De igual forma, se comprometió a que para el próximo año impulsará un programa de paneles solares para hogares, y pidió a la titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos, Myriam Urzúa, checar este asunto.

Finalmente manifestó que esto es para que se ahorre en el consumo de gas, y con ello mejorar el medio ambiente. 🌱

40

INCIDENTES URBANOS REGISTRÓ LA SGIRPC.

10

INCENDIOS URBANOS RELACIONADOS AL GAS.

## ELEVAN RANGO

- 1 • El Instituto del Deporte se transforma en la Secretaría del Deporte y Recreación.
- 2 • Su titular será Javier Hidalgo, actualmente es coordinador general de los Pilares.
- 3 • Detalló que será hasta septiembre del 2025 cuando este cambio este completo.





**ACCIONES.** La jefa de Gobierno encabezó el arranque del Programa Temporada Invernal, desde San Miguel Teotongo.



**COMERCIANTES EN CDMX**

# Los chinos desplazaron a intermediarios

El coordinador del Centro de Estudios China-México explica cómo cambió su forma de hacer negocios

MANUEL COSME

Los comerciantes chinos por primera vez e históricamente asumieron la venta directa de sus productos en la Ciudad de México, como las motocicletas eléctricas, artículos electrónicos y demás mercancías de importación, y desplazaron a los intermediarios, explicó Enrique Dussel Peters, coordinador del Centro de Estudios China-México (Cechimex) de la Universidad Nacional Autónoma de México.

En entrevista con **El Sol de México**, el también catedrático de la Facultad de Economía de la máxima casa de estudios opinó que la presencia comercial de ese país asiático en calles del Centro Histórico es reflejo de los cambios profundos estructurales del comercio internacional de México, a tal grado que 20 por ciento de sus importaciones son de China.

La calle de Dolores, entre la Avenida Independencia y la calle Artículo 123, es el Barrio Chino y por mucho tiempo fue el único lugar en la capital donde era posible adquirir productos de ese país, generalmente artesanías, pero la comercialización de esa mercancía brincó de ahí hasta grandes plazas comerciales del Centro Histórico, se diversificó y apoderó de locales de tiendas tradicionales ubicadas en el Eje Central.

El coordinador del Cechimex opinó

que esta situación es producto de que ahora China es el segundo socio comercial de México. Por ejemplo, para

2023 casi 20 por ciento de las importaciones mexicanas proviene de ese país asiático y son autopartes, piezas electrónicas, telecomunicaciones y otras cadenas globales de valor comercial legal e ilegales.

Al subrayar que la inversión China en México crece significativamente, citó datos de la Secretaría de Economía: la inversión de ese país hasta 2023 sumó dos mil 400 millones de dólares, pero las cifras del centro que coordina indican que en realidad son de 22 mil 500 millones de dólares, es decir, 900 por ciento más y ahora esa nación es la sexta inversionista en importancia para los mexicanos.

¿La presencia comercial china crecerá en la Ciudad de México? Dussel Peters respondió: lo que hemos venido estudiando es que hay un cambio en la distribución de la importación china, históricamente teníamos distribuidores sobre todo mexicanos y extranjeros que importaban desde China y lo integraban a la producción nacional o a ventas; lo que estamos viviendo en los últimos cuatro o cinco años es que, por primera vez históricamente en el siglo XXI, son distribuidores nacionales chinos establecidos en México quienes están distribuyendo sus productos electrónicos, motocicletas eléctricas y una cantidad de productos nacionales chinos, vía importaciones chinas en la Ciudad de México, y, ojo, en otras entidades federativas de México.



El entrevistado advirtió que la desventaja es que las compañías mexicanas públicas y privadas caigan en una dependencia tecnológica de China, como antes la tuvieron de Estados Unidos y la Unión Europea.

Agregó que en los tres últimos años hay una dura confrontación entre Estados Unidos y China a todos los niveles y el reto para México y otros países es cómo integrarse a ese enfrentamiento, a fin de participar en lo que llamó nuevas relaciones triangulares desarrolladas en los últimos 25 años.

“Ojalá que Washington y el nuevo presidente de Estados Unidos (Donald Trump) entienda la complejidad de esta nueva relación triangular y que no es suficiente decir ‘me voy en contra de México’, ojalá que alguien le explique que en México son las empresas estadounidenses establecidas en México las importadoras de productos chinos, el arancel va en contra de estas empresas, que seguramente pudiera perjudicar a México, pero también a los consumidores estadounidenses y otros”, concluyó.

#### COMO SI NADA

A cuadra y media de la plaza México Mart, cuyos locatarios vaciaron este fin de semana ante el decomiso por piratería, hay dos centros comerciales que venden productos chinos. Ayer los encargados de los locales trabajaron normalmente, sin mostrar temor por lo ocurrido el viernes en el primero de esos inmuebles.

El Sol de México recorrió dos de los edificios de esta red de plazas chinas, uno de ellos con el nombre de Plaza Izazaga 38, que tiene 12 pisos y donde una de las elevadoristas reconoció que había un incremento de clientela con respecto a otros días, aunque lo atribuyó a que era domingo.

El segundo centro comercial está frente al otro, su nombre es Plazasia, pero todavía huele a nuevo y el área destinada a locales abarca la planta baja y cinco pisos, ahí no había mucho movimiento.

Por lo que toca a México Mart, el sábado en la noche el Instituto de Verificación colocó sellos de suspensión de actividades en su puerta principal, la

cual es vigilada por siete policías con escudos antimotines y una patrulla de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Martín González, locatario del segundo piso de Plaza Izazaga, comentó que él abrió su negocio como todos los días y dijo que la mercancía que vende, productos electrónicos y para celulares son “derechos”, por lo que negó que era piratería.

#### La Secretaría de Economía seguirá los operativos contra la piratería en el resto de los estados

# 262

**MIL 334** piezas fueron decomisadas de la plaza con un valor de 7.5 millones de pesos



**ENRIQUE DUSSEL**  
INVESTIGADOR

*“Son distribuidores chinos establecidos en México quienes están distribuyendo sus productos electrónicos”*



NADYA MURILLO



**Izazaga 89** permanece con sellos y bajo resguardo de la policía



Alcanza cifra récord: el gasto creció 6.4% en el periodo

# Déficit público al cierre de octubre ascendió a 1.04 billones de pesos

- De cada 100 pesos del gasto público, 12 son para cubrir el servicio financiero de la deuda.

El diferencial entre gasto e ingresos en los primeros 10 meses del año hicieron que la brecha del déficit del sector público superara, por primera vez, el billón de pesos.



Gasto creció 6.4% anual

## Enero – octubre, con déficit récord de \$1.04 billones

- El faltante registrado es menor en 203,000 millones de pesos respecto a lo previsto

Sebastián Díaz  
sebastian.diaz@eleconomista.mx

**A**l cierre de octubre, la brecha entre el crecimiento del gasto público y los ingresos del gobierno se redujo res-

pecto a septiembre, aunque el déficit público superó por primera vez el billón de pesos, de acuerdo con el último informe de finanzas públicas y deuda de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

El gobierno tuvo ingresos presu-

puestos por 6 billones 186,712 millones de pesos entre enero y octubre del 2024, un crecimiento de 2.1% en términos reales respecto al mismo periodo del año anterior.

Sin embargo, el gasto público al cierre de octubre fue de 7 billones



225,990 millones de pesos, un incremento de 6.4% real respecto a enero-octubre del año anterior.

De esta manera, el déficit público fue de un billón 39,279 millones de pesos y la brecha entre el crecimiento de ingresos y el gasto fue de 4.3 puntos porcentuales; al cierre de septiembre era de 5.8 puntos.

“Al cierre de octubre, el balance presupuestario registró un déficit de 1 billón 39,000 millones de pesos, menor en 203,000 millones de pesos respecto a lo previsto. Por su parte, el balance primario presupuestario acumuló un déficit de 126,000 millones de pesos, menor que el nivel programado en 149,000 millones de

pesos. Finalmente, los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) registraron un déficit de 1 billón 244,000 millones de pesos”, explicó la SHCP.

En la parte del gasto, destacó la inversión pública, que ascendió a 861,409 millones de pesos en los primeros 10 meses del año, un incremento de 9.7% en términos reales y además la mayor cifra para un periodo similar desde 2016, esto último según datos de México Evalúa.

“La urgencia por acabar las obras prioritarias del Gobierno de López Obrador impulsó la inversión en infraestructura de enero a octubre (...) No obstante, la inversión de Pemex, educación, cultura o protección ambiental siguen a la baja”, destacó la organización.

México Evalúa dijo que a comparación del año pasado, la función con el mayor crecimiento de inversión fue la de Transporte, con un aumento de 43.9% para llegar a 199,800 millones de pesos. “Hablamos del mayor nivel desde el 2011 que se tienen registros mensuales. El impulso se debe a la construcción del Tren Maya, principalmente”, aseguró en su análisis.

Sin embargo, recalcó, hubo sectores en los que la inversión se ha reducido en comparación con el 2023, por ejemplo, la inversión de Petróleos Mexicanos (Pemex), que ascendió a 262,900 millones de pesos al cierre de octubre, 9% menos *versus* el año anterior, lo que “limita el rescate de su productividad”.

“Al décimo mes del año, el avance en el gasto de inversión llegó a 92.4%. Se trata del avance más importante que se tenga registro en más de una década (...) Lo más preocupante es que el endeudamiento es muy superior a la inversión física”, enfatizó la organización.

Los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) sumaron 1.2 billones de pesos, por lo que “el gran aumento de la deuda en el 2024 se ha dado a costa no de impulsar la inversión, sino el gasto corriente”, de acuerdo con el análisis de México Evalúa.

La SHCP aseguró en un comunicado que “en el acumulado a octubre, las finanzas públicas se mantuvieron sanas, con niveles de déficit presupuestario menor a lo previsto en el programa y un nivel de deuda sostenible”.

El gasto programable –que es el que destina el gobierno para proveer bienes y servicios a la población y en los hechos, es el que puede modificar a discreción– creció 6.6% al cierre de octubre, a 5 billones 236,567 millones de pesos.

Mientras que el gasto no programable –que es aquel que el gobierno destina para cumplir con sus obligaciones y no puede manipular a discreción– aumentó 5.9% en términos reales, a un billón 989,424 millones de pesos.

### Deuda en 16.8 bdp

Este saldo se ubicó en un nivel de 16.8 billones de pesos, compuesto principalmente por deuda interna, lo que representó un crecimiento anual de 9.5 por ciento.

En este sentido, el endeudamiento –medido a través de los RFSP– se espera que llegue a un nivel de 5.9% del PIB al cierre de este año y disminuya, a 3.9% como proporción del PIB en el 2025.



## 9%

CAYÓ

la inversión en Petróleos Mexicanos en el periodo enero-octubre, según las cifras de las SHCP.

**Al décimo mes del año, el avance en el gasto de inversión llegó a 92.4 por ciento. Se trata del avance más importante del que se tenga registro en más de una década.**



**En el acumulado a octubre, las finanzas públicas se mantuvieron sanas, con niveles de déficit presupuestario menor a lo previsto en el programa y un nivel de deuda sostenible”.**

SHCP



## Por primera vez supera el billón de pesos

A pesar de que se obtuvieron más ingresos, éstos no fueron suficientes para cubrir los gastos del gobierno federal que ha optado por el endeudamiento, y en estos 10 meses del año alcanzó un monto nunca antes visto y superó, por primera vez, el billón de pesos. La nueva administración se ha comprometido a disminuir el elevado nivel de endeudamiento.

### Balance presupuestal del sector público |

ENERO - OCTUBRE, EN MDP DEL 2024



### Costo financiero | ENERO - OCTUBRE DE CADA AÑO EN

MILLONES DE PESOS DEL 2024



### Ingresos presupuestarios del Sector Público |

ENERO - OCTUBRE DE CADA AÑO EN BILLONES DE PESOS DE 2024



### Ingresos tributarios | ENERO - OCTUBRE DE CADA AÑO EN

BILLONES DE PESOS DEL 2024



GRÁFICO EE





**El endeudamiento** –medido a través de los RFSP y los cuales se espera lleguen a un nivel de 5.9% del PIB al cierre de este año– se ha dado a costa de no impulsar la inversión, sino el gasto corriente. FOTO EE: ARCHIVO



## ALISTAN TERNA PARA RENOVACIÓN DE LA FISCALÍA CAPITALINA

SERÁ UNA TERNA QUE ENVIARÁN A LA JEFA DE GOBIERNO

# Preparados los finalistas para relevar a Ulises Lara en la FGJ

**Etapas.** Después de revisar perfiles, sondeos entre expertos y ciudadanos, así como una evaluación de la GN, se presentan a los mejores

**RODRIGO CEREZO**

Con la promesa de tener a las y los mejores aspirantes, el Consejo Judicial Ciudadano (CJC) presenta hoy, lunes 2 de diciembre, la terna de candidatos para presidir la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, tras varias etapas de evaluaciones y depuraciones.

A más de 10 meses de la salida de Ernestina Godoy Rangel como fiscal de la capital del país, debido a imposición del bloque opositor PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano, se activó el proceso en el cual se aplicaron diversos procesos, incluido una prueba de confianza por parte de la Guardia Nacional (GN) a los participantes.

“Desde luego, solo podremos votar por las personas que hayan aprobado los exámenes de control de confianza”, precisó el presidente del CJC, Jorge Nader Kuri, de cara a la sesión ordinaria de este lunes, en la que serán anunciados los nombres de los tres integrantes de la terna.

Nader manifestó previo a la presentación de la terna: “Nos sentimos muy satisfechos de cómo hemos llevado el procedimiento, inclusive hemos sentido que la gente está muy entusiasmada en la participación y creemos que la terna que finalmente lograremos, estamos seguros que serán los mejores perfiles”.

Bertha Alcalde Luján, Fernando Moreno Caballero, Elena Valero Manzano, Francisco Javier Rodríguez Espejel, José Alejandro García Ramírez, Mario Alberto Martell Gómez y Ulrich Richter Morales son

los siete aspirantes de los que se elegirá la terna de candidatos para ocupar la titularidad Fiscalía

La Guardia Nacional realizó el 25 y 26 de noviembre las evaluaciones de confianza compuestas por cuatro etapas: examen de polígrafo, examen psicológico, examen médico y

de entorno socio-económico.

Los resultados de las pruebas únicamente serán conocidos por el CJC. “(La GN) nos entregará en un sobre cerrado los resultados de estos exámenes (...) no podemos salir a decir, bueno estos (candidatos) reprobaron y estos aprobaron, sino simplemente al momento de

votar, votaremos sabiendo que no estamos votando por nadie que no haya aprobado”, explicó el presidente del Consejo.

Previamente, los aspirantes realizaron comparecencias ante el Consejo, para conocer sus trayectorias y propuestas. Además se llevaron a cabo audiencias públicas para reunir opiniones en torno a los siete aspirantes, en las que Fernando Moreno Caballero lideró las manifestaciones de respaldo, con 747 opiniones positivas, seguido por Bertha Alcalde Luján, con 698 puntos de vista favorables y Anaïd Elena Valero Manzano, con 327.

No obstante, el CJC recordó que las opiniones recibidas sobre los aspirantes son un mero elemento más de los que habrá de considerar al momento de votar la terna, sin ser este un elemento determinante.

Finalmente, ante la falta de respuesta a la convocatoria, se prevé que este 2 de diciembre se vote además la conformación de las ternas para la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, y la correspondiente a Delitos Electorales.

10 meses

Lleva la Fiscalía General de Justicia capitalina sin un titular

3 perfiles

serán enviados desde el Congreso a la Jefa de Gobierno para que elija uno





**TIEMPO.**  
El Consejo  
Judicial  
Ciudadano  
reinició el  
proceso de  
registro y  
análisis de los  
aspirantes  
el 24 de  
octubre.



## ANTE INSEGURIDAD, RECURREN AL EJÉRCITO

# Blindan a políticos con militares

La violencia generada por grupos del crimen organizado en México, principalmente en Sinaloa, Guerrero, Tabasco, Chiapas, Querétaro y Guanajuato, obligó a servidores públicos a que requirieran seguridad personal del Ejército. Una solicitud de información que realizó **24 HORAS** a la Secretaría de la Defensa reveló que los peticionarios fueron nueve: cuatro fiscales estatales, tres diputados, un presidente municipal y un subsecretario de seguridad; sólo se avalaron seis. Destaca, además, que el expresidente López Obrador también cuenta con resguardo. **MÉXICO P. 3**

## SOLO SEIS DE NUEVE PETICIONES FUERON ACEPTADAS

# Ante inseguridad, funcionarios solicitan protección al Ejército

**Custodia.** Cuatro fiscales, un diputado y hasta el expresidente Andrés Manuel López Obrador serán resguardados por la Defensa

### ARMANDO YEFERSON

La violencia generada por los grupos del crimen organizado en México, principalmente en Sinaloa, Guerrero, Tabasco, Chiapas, Querétaro y Guanajuato ha obligado a los servidores públicos a solicitar seguridad personal a la Secretaría de la Defensa Nacional, de ahí que esta oficina brinda protección a seis funcionarios en todo el país.

Mediante la solicitud de información 330026424003024, realizada por **24 HORAS** a la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), se dio a conocer que del 1 de junio del 2021 a octubre del 2024, un total de nueve servidores públicos solicitaron protección personal al Ejército Mexicano. Sin embargo, sólo fueron autorizadas seis de dichas peticiones.

Las solicitudes para recibir protección por parte de la Secretaría de la Defensa Nacional,

fueron requeridas por cuatro fiscales estatales, así como tres diputados, un presidente municipal y un subsecretario de seguridad local.

“Los nombres de los gobernadores y legisladores que cuentan con protección o un dispositivo para el resguardo de su integridad física, por aspecto de seguridad y protección, no es posible de proporcionar, la misma se encuentra clasificada como reservada por un periodo de cinco años”, puede leerse en el documento.

Cabe destacar que también quien recibe protección por parte de las Fuerzas Armadas es el expresidente Andrés Manuel López Obrador que dijo que tras concluirse su mandato se iría a su rancho en Palenque, Chiapas.

“Sí cuenta con un grupo de militares destinados a proporcionarle seguridad”, se lee en la solicitud de información 33002642002922, sin embargo, los detalles están reservados por cinco años.



Por otra parte, la Secretaría de Marina, a través del Estado Mayor General de la Armada, informó que tres presidentas municipales reciben protección por parte de las Fuerzas Armadas: Edith Aguilar Villavicencio, presidenta municipal de Mulegé en Baja California Sur; Obdulia García López, presidenta municipal de Matías Romero en Oaxaca; y Juanita Obdulia Alonso, presidenta municipal de Cozumel en Quintana Roo, la cual finalizó.

**ES COMÚN: EXPERTO**

Respecto al tema de protección a servidores del Gobierno, René Cáceres, experto en seguridad nacional comentó que es de extrañar que diputados o presidentes municipales, quienes no son parte del Gabinete Federal, soliciten protección a la Secretaría de la Defensa Nacional, sin embargo, dijo en que la seguridad para funcionarios públicos es común.

“Antes, la protección a funcionarios la llevaba a cabo el Estado Mayor Presidencial, una sección del Ejército encargada exclusivamente de ello, y cuando desaparece, esta función recae en las Fuerzas Armadas, entonces no debería extrañarnos que se solicite de esta manera”, dijo.

En entrevista con **24 HORAS**, el investigador, indicó que en el caso de los fiscales estos siempre han tenido seguridad, debido a la peligrosidad del cargo e incluso señaló que al terminar funciones, los fiscales continúan recibiendo protección permanente hasta su muerte.

“Se acaba el cargo, pero no se acaban las rencillas que pudiera haber por diversos casos, entonces no es de extrañarnos eso, sino hasta donde un funcionario tiene la capacidad, un diputado o senador, de solicitar protección. Habrá casos específicos como en Sinaloa que vive un espiral de violencia, y si ellos se sienten amenazados, esto tiene que llevarse a cabo”, expuso.



**Antes, la protección a funcionarios la llevaba a cabo el Estado Mayor Presidencial, una sección del Ejército encargada exclusivamente de ello, y cuando desaparece, esta función recae en las Fuerzas Armadas, entonces no debería extrañarnos que se solicite de esta manera”**

**RENÉ CÁCERES**, experto en seguridad nacional



UMK LUSURU

**INDEFENSO.**

A solo seis días de asumir el cargo, Alejandro Arcos, alcalde de Chilpancingo fue asesinado; días antes había pedido protección, sin obtenerla.

**RESGUARDO**

**La Secretaría de Marina (Semar) informó que tres presidentas municipales reciben protección por parte de las Fuerzas Armadas:**

- **Edith Aguilar Villavicencio**  
Presidenta municipal de Mulegé en Baja California Sur
- **Obdulia García López**  
Presidenta municipal de Matías Romero en Oaxaca
- **Juanita Obdulia Alonso**  
Presidenta municipal de Cozumel en Quintana Roo, (quien recién finalizó su administración)



# RENACEN #Movilidad TRANSPORTES ELÉCTRICOS

**Los capitalinos han vuelto a ver al Tren Ligero y al Trolebús como sistemas de transporte efectivos, y el aumento en su afluencia es muestra de esto**

**POR DAVID MARTÍNEZ**  
@TamarizDavid

**L**a afluencia de usuarios en los sistemas de movilidad del Servicio de Transportes Eléctricos (STE) de la Ciudad de México (CDMX) evidencia el renacimiento que han experimentado en los últimos años. Tanto en el Cablebús, como en el Tren Ligero y el Trolebús, la cantidad de usuarios se incrementó casi 30 por ciento entre 2022 y 2023.

Mientras que en lo que va de 2024, en algunos sistemas, la afluencia supera a lo que se registró en años pasados. Esto ha ido de la mano con la inversión que el Gobierno de la CDMX ha hecho en la electromovilidad y el aumento en sus rutas. Cabe mencionar que durante la administración 2012-2018, el STE estuvo en el abandono.

Fue en octubre de 2018, que organizaciones de la sociedad civil como El Poder del Consumidor, Bicitekas y Transita Seguro, así como miembros de la academia y el Sindicato Alianza de Tranviarios de México del Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México, exigieron a los congresos local y federal incluir en su Presupuesto de Egresos 2019 fondos para atender la crisis de movilidad.

Aunado a esto, se les solicitó a los legisladores atender la mala calidad del aire que vive la capital del país, a través de la mejora del transporte público que privilegie las modalidades activa y eléctrica.

Las organizaciones indicaron que transportes como el Trolebús que, a lo largo de 65 años de operación en la CDMX, ha demostrado ser un sistema de movilidad eficiente, sustentable y capaz de movilizar de manera masiva a usuarios. Sin embargo, mencionaron que, durante los últimos años, había sido olvidado, por lo que solicitaban reactivarlo.

En este sentido, durante la administración 2018-2024 que inició Claudia Sheinbaum y terminó Martí Batres, se renovó la flota del Trolebús, Tren Ligero y se construyeron tres líneas de Cablebús.

## El incremento

El sistema del STE donde más ha aumentado la afluencia de usuarios es en el Trolebús, revelan datos del Portal de Datos Abiertos del Gobierno de la Ciudad de México analizados por *Reporte Índigo*.

La información disponible indica que, en el 2022, las 10 líneas existentes del sistema transportaron 70 millones 485 mil 123 personas.

Para 2022, la cantidad de usuarios de Trolebús incrementó a 89 millones 660 mil 260 personas, 27 por ciento más que el año pasado. Mientras que, de enero a octubre de 2024, la afluencia en el sistema Trolebús fue de 81 millones 942 mil 177 personas, 15 por ciento más que en 2022.

Respecto a Cablebús, cuya primera línea fue inaugurada en 2021, reportó en 2022 una afluencia de 39 millones 893 mil 750 personas. Cantidad que aumentó a 40 millones 894 mil

367 usuarios para el 2023, lo que representa 2 por ciento más que en el año pasado.

Mientras que, para el lapso de enero a octubre de 2024, el Cablebús documentó 35 millones 341 mil 167 usuarios, 4.5 millones menos que en 2022, pero aún faltan un par meses por contabilizar.

Respecto al Tren Ligero, en 2022 se registró una afluencia de 23 millones 845 mil 237 de usuarios.

Para el 2023, la cantidad de usuarios en el Tren Ligero aumentó a 25 millones 141 mil 675 usuarios en el sistema. Y, por último, en 2024, se reportó una afluencia de 23 millones 830 mil 467 personas en el Tren Ligero, apenas 14 mil 770 menos en 2022, con dos meses por contabilizar en este año.

## Electromovilidad, prioridad del Gobierno

La electromovilidad es uno de los ejes del Gobierno de la CDMX para mitigar las emisiones que contribuyen al cambio climático, así lo menciona el Sexto Informe de Gobierno de la administración 2018-2024.

El documento afirma que el Cablebús es un ejemplo de justicia social para las personas que viven en el norte y oriente de la capital.

“Siendo el mejor transporte para quienes menos tienen. Además, posee el *Record Guinness* por tener las dos líneas de teleférico más largas del mundo. Las Líneas 1 y 2 de Cablebús permiten reducir el tiempo de traslado de los habitantes de las zonas altas en



un 50 por ciento”, indica el documento en el que también se puntualiza la construcción de la Línea 3 del Cablebús, que atraviesa el Bosque de Chapultepec.

Además, señala el informe, la actual administración construyó la Línea 10 del Trolebús, que es elevado y va sobre Ermita en Izta-palapa, con un contrato principal de 3 mil 183 millones de pesos.

“Esta línea entró en operación el 8 de agosto de 2021 y actualmente genera 75 mil viajes diarios. Un recorrido que antes se hacía en una hora con veinte minutos, hoy en día es posible en 40 minutos”, detalla el Informe.

Por otra parte, el documento señala que, durante la actual administración, el STE adquirió 425 trolebuses de nueva generación que, sumados a 17 unidades adquiridas por concesionarios, totalizan 442 nuevas unidades.

Respecto al Tren Ligero, se informa que a través de una inversión de 757 millones de pesos se dio mantenimiento mayor al sistema de vías de 12.7 kilómetros de longitud, que no recibían ninguna inversión desde hace décadas.

“Esta intervención mejoró el servicio para 91 mil 500 personas que lo usan diariamente al aumentar la velocidad de los trenes, disminuir los tiempos de traslado en 22 por ciento y con ello incrementar la oferta de servicio en 73 por ciento”, aclara el documento oficial.

**Los sistemas de movilidad del STE en la CDMX incrementaron su cantidad de usuarios se casi 30 por ciento entre 2022 y 2023; mientras que en lo que va de 2024, servicios como el Cablebús, el Tren Ligero o el Trolebús, registran una afluencia superior a años anteriores**

## El dato

**De enero a octubre de 2024, la afluencia en el sistema Trolebús fue de 81 millones 942 mil 177 personas, 15 por ciento más que en 2022**



FOTO: CUARTOSCURO

**Durante la administración 2018-2024** que inició la hoy presidenta, Claudia Sheinbaum, y terminó el actual director del ISSSTE Martí Batres, se renovó la flota del Trolebús, Tren Ligero y se construyeron tres líneas de Cablebús.

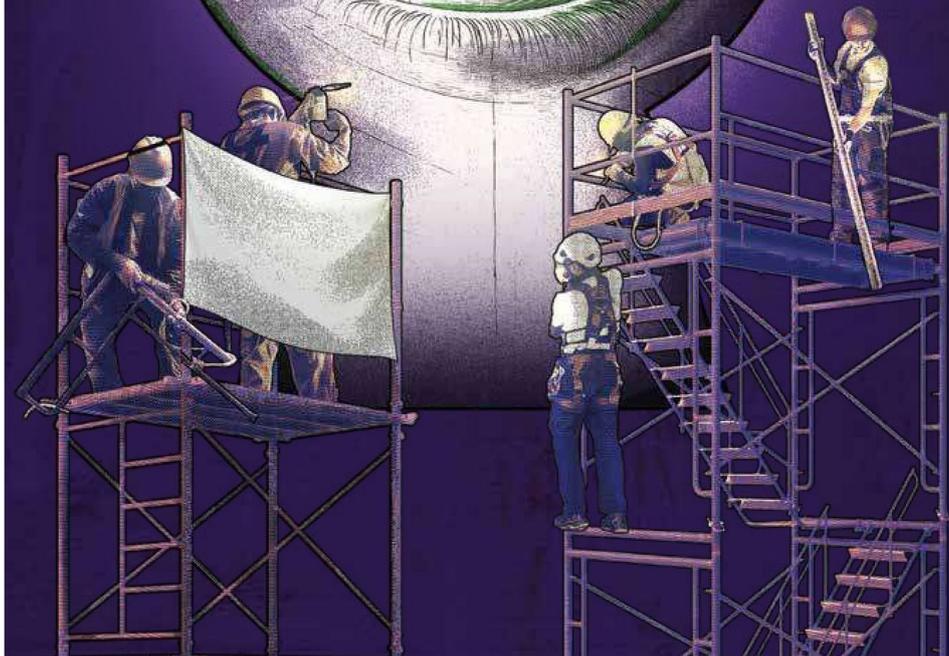
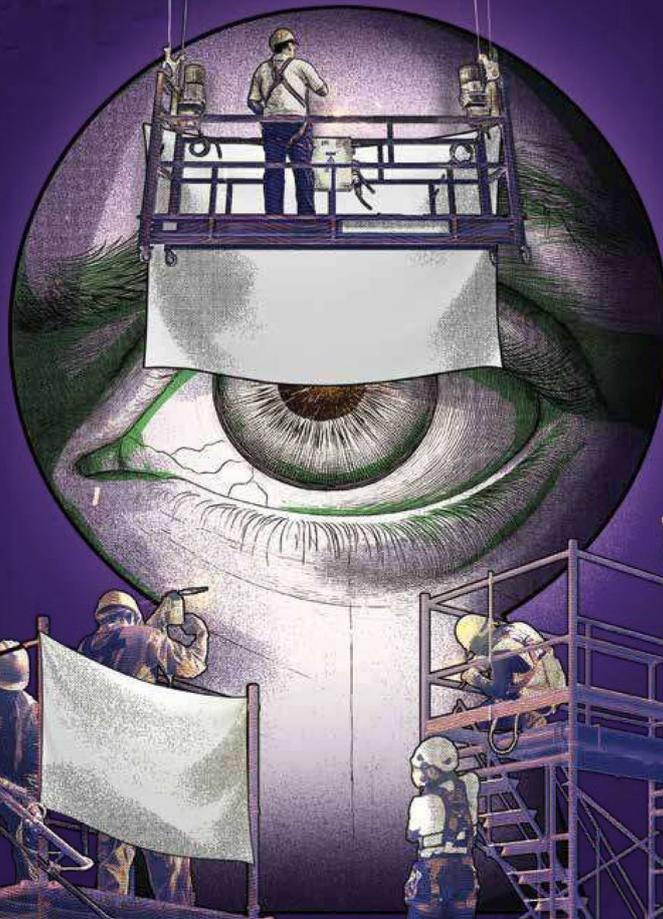




# LOS NUEVOS RETOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Aunque todavía hay muchas dudas en el aire y muchos retos por delante, el Gobierno federal comienza a esclarecer cómo absorberá la nueva Secretaría Anticorrupción de Buen Gobierno las funciones del agonizante INAI

12



#ÓrganosAutónomos

# LOS NUEVOS RETOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

**Aunque todavía hay muchas dudas en el aire y muchos retos por delante, el Gobierno federal comienza a esclarecer cómo absorberá la nueva Secretaría Anticorrupción de Buen Gobierno las funciones del agonizante INAI**

**POR RUBÉN ZERMEÑO**

@RubenZermeño

**C**on la estocada a los órganos autónomos, incluido el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), prácticamente a un paso, se cierra una etapa que duró más de dos décadas en las que el acceso a estos derechos se consolidó.

Ahora, nuevamente, tocará al Gobierno federal tutelarlos y afrontar los nuevos retos en la materia.

En días recientes, la presidenta Claudia Sheinbaum anunció que las funciones del INAI serían absorbidas por una área especial de la Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno, la cual mantendrá los criterios que formalmente constituyeron al INAI.

Aunque el Gobierno federal avanza en el nuevo andamiaje institucional aún quedan algunas dudas, sobre todo, cómo serán las reglas de operación y qué pasará con el archivo histórico con el que cuenta el INAI, los asuntos pendientes, e incluso el uso de la tecnología que ha servido como aliada en los últimos años.

La Secretaría Anticorrupción de Buen Gobierno es una de las dependencias que se crearán durante la actual administración y reemplazará a la Secretaría de la Función Pública y sus funciones, además de las del INAI.

“Será esencialmente para prevenir la corrupción en el gobierno, con políticas que pasan de ser correctivas a preventivas, y con visión de alcance transversal, lo que significa que tendrá injerencia en todas las dependencias de gobierno”, informó al respecto Raquel Buenrostro Sánchez, la próxima titular de la Secretaría Anticorrupción.

El principal reto recae, de acuerdo con varios expertos, organizaciones sociales, políticos e incluso mismo personal del INAI, en que se podría afectar la imparcialidad en la supervisión de la transparencia y la rendición de cuentas. Es decir, el Gobierno federal podría ser juez y parte.

**Las claves para entender la transición**

Con la desaparición del INAI queda la duda de qué pasará con los 15 mil millones de archivos que tiene en su resguardo, el correcto uso de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), las reglas para solicitar información, la protección de datos personales, así

como quién resolverá las quejas, peticiones y emitirá las sanciones.

Aunque hay muchas dudas en el aire, poco a poco se comienzan a dar certezas. En días recientes, la misma presidenta Claudia Sheinbaum anunció que la Plataforma Nacional de Transparencia no desaparecerá.

Al respecto, Julieta del Río, comisionada del INAI, aplaudió la decisión y anunció que comenzarían a trabajar en la aseguración

de todos los datos y en la creación de una huella digital.

La comisionada agregó que la PNT resguarda y alberga alrededor de 15 mil millones de archivos, lo cual equivale a 40 veces el resguardo del Archivo General de la Nación.

Incluso, datos del mismo INAI indican que a diario se reciben

unas 900 solicitudes de información a través de la Plataforma Nacional de Transparencia. De estas, se generan unas 52 quejas debido a la negativa de los gobiernos, sindicatos o partidos políticos a proporcionar información.

Con la nueva reforma, serán las secretarías y las dependencias gubernamentales los encargados de crear y gestionar los procedimientos de revisión para atender las solicitudes de acceso a la información.



Es decir, las mismas instituciones que reciban las solicitudes decidirán si entregan o no los documentos requeridos. También se encargará de atender las quejas relacionadas por incumplimiento. Convirtiéndose en juez y parte.

Con la desaparición del INAI tampoco se sabe qué pasará con los 90 mil 33 expedientes reservados tanto por las entidades públicas como por los sindicatos y los partidos políticos.

Otro de los retos que deberá de enfrentar el nuevo andamiaje institucional es establecer qué autoridad será la encargada de la protección de datos personales y de sancionar a quienes, tanto privados como públicos, hagan mal uso de los archivos de datos personales, ya que la reforma constitucional no lo **menciona.**

Entre los argumentos que ha dado tanto el Gobierno federal como políticos de Morena sobre la desaparición del INAI se encuentran que existe duplicidad de funciones, el órgano autónomo es oneroso y burocrático y sirve intereses privados.

En los artículos transitorios de la reforma se menciona que los ahorros que se generen con la desaparición del Instituto, junto con los otros seis órganos autónomos, se destinarán al Fondo de Pensiones para el Bienestar.

Por su parte, los más 993.9 millones de pesos que solicitó el INAI para 2025 serían utilizados en otras áreas como educación, cultura, agua y seguridad.

Respecto a los 849 trabajadores que integran el INAI, se informó que se integrarán a la próxima Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

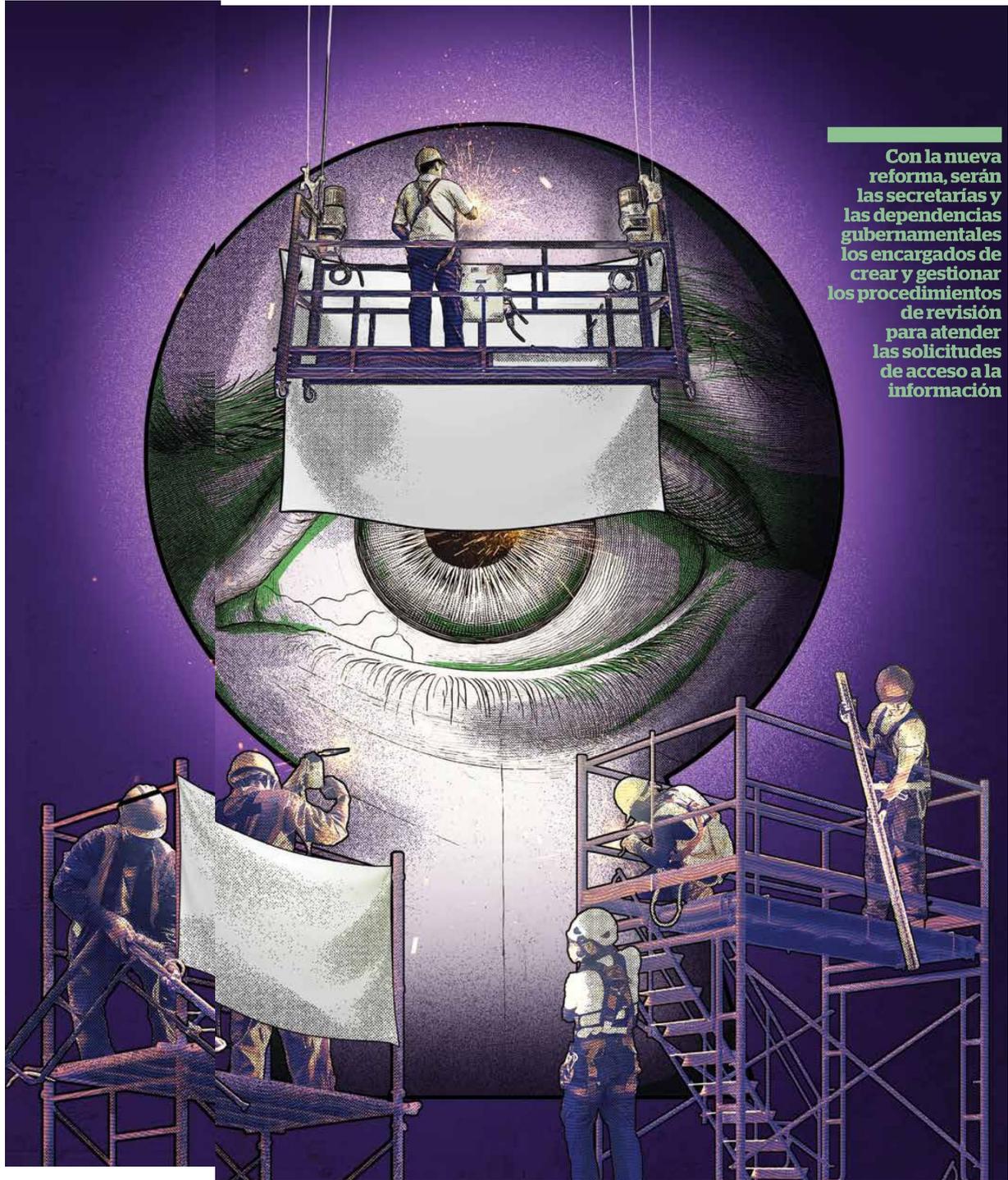
**En días recientes, la presidenta Claudia Sheinbaum anunció que la Plataforma Nacional de Transparencia no desaparecerá**

**Será esencialmente para prevenir la corrupción en el gobierno, con políticas que pasan de ser correctivas a preventivas, y con visión de alcance transversal, lo que significa que tendrá injerencia en todas las dependencias de gobierno”**

**Raquel Buenrostro Sánchez**

Próxima titular de la Secretaría Anticorrupción





Con la nueva reforma, serán las secretarías y las dependencias gubernamentales los encargados de crear y gestionar los procedimientos de revisión para atender las solicitudes de acceso a la información



# Albergue en disputa

**DESPUÉS DE QUE AUTORIDADES** clausuraran un albergue de mascotas en la colonia Narvarte, vecinos y activistas se manifestaron por lo que consideraron un abuso. Los manifestantes señalaron que se desconoce el paradero de los animales, y denunciaron que el operativo fue hecho con violencia.

Foto: Cuartoscuro.



**Un total de \$56,800 millones**

## Alcaldías de la CDMX solicitan alzas de hasta 30% en presupuesto 2025

Esmeralda Lázaro  
estados@eleconomista.mx

**Concluyó el** periodo de mesas de trabajo de los titulares de las 16 alcaldías de la Ciudad de México y la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso local, respecto a los montos solicitados para el 2025, con incrementos que van del 8% al 30%, por un total de 56,800 millones de pesos sujetos a aprobación.

Los mayores incrementos fueron solicitados por Miguel Hidalgo con 30%, Tláhuac 25%, Xochimilco 19% y Gustavo A Madero con 18%; mientras que las alcaldías con menores solicitudes fueron Cuajimalpa con 8%, Benito Juárez, Coyoacán, e Iztacalco con 9%, cada una.

Mauricio Tabe Echartea, alcalde de Miguel Hidalgo, señaló un trato injusto en la asignación de presupuesto para la demarcación que incluso se redujo de los años 2020 a 2024, por lo que solicitó un aumento de 30%, el mayor en las 16 demarcaciones, alegando también que es donde más se aporta al gobierno capitalino en concepto de Predial con 19%, que en el 2023 recabaron 4,230 millones de pesos de los cuales recibe sólo 28 millones de recursos fiscales.

Las alcaldías que más aportan por concepto de recaudación de Predial después de Miguel Hidalgo son Álvaro Obregón con 13.3%, Cuauhtémoc 12.7%, y Benito Juárez 10.7%; en contraparte, las que menos recaudan son Milpa Alta, Tláhuac Magdalena Contreras y Xochimilco, las cuales están por debajo del 2% de contribución.

En cuanto a asignaciones de Tlalpan, la alcaldía con mayor extensión territorial, Gabriela Osorio Hernández, la alcaldesa, señaló que se encuentran en penúltimo lugar respecto a presupuesto asignado por habitante con 4,449 pesos en el ejercicio 2023, sólo después de Iztapalapa.

En contraste, las alcaldías que mayores montos reciben por habitante son Milpa Alta con 11,548 pesos en el 2023, seguida de Cuajimalpa, Magdalena Contreras y Venustiano Carranza.

Aunque en montos totales, las alcaldías que mayor presupuesto han solicitado son Iztapalapa con 7,643 millones de pesos, seguida de Gustavo A Madero con 6,400 millones de pesos, Cuauhtémoc con 4,224 millones de pesos y Álvaro Obregón que requirió 4,030 millones de pesos.

Los menores montos fueron de Milpa Alta con 1,983 millones de pesos; Magdalena Contreras, 2,151 millones de pesos; Cuajimalpa, 2,207 millones de pesos, Azcapotzalco, 2,469 millones

de pesos; Tláhuac, 2,600 millones de pesos, e Iztacalco, 2,655 millones de pesos.

Después de las reuniones con alcaldes se presentarán los titulares de los órganos autónomos capitalinos para la rendición de cuentas y justificación de montos solicitados para el presupuesto 2025.

### Rendición

Ante las mesas de trabajo, los alcaldes rindieron cuentas de los presupuestos ejercidos en 2024 y también un panorama general sobre la administración anterior en tema de programas, proyectos e inversiones, salvo las alcaldías Coyoacán, Miguel Hidalgo, Tláhuac y Venustiano Carranza, cuyos titulares están en el cargo actual por reelección en los comicios de este año.

